Viérnes 23 de Octubre de 1885 — BUENOS AIRES — Número 17—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUSTOLY, SÉRRÉ Y CE.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n. 1
Provincias	» » 1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros paises	» » 2
Número suelto	» » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»
PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

EDUCACION EN LA PROVINCIA

El barómetro que demarca el estado de civilizacion de un pueblo, es sin duda su instruccion primaria.

Que el Estado costee la instruccion superior, no es una necesidad tan imperiosa para las naciones, ni sus resultados son tan brillantes como á primera vista parecen debieran ser.

Y es que la instruccion superior no produce ciudadanos aptos sinó para ejercitar profesiones liberales, que en pueblos jóvenes, como el nuestro, no son los mas útiles.

Por eso vemos á la juventud argentina, en su totalidad pudiéramos decir, entregada á la vida sedentaria del empleo público, durante los mejores años de su vida, eternizándose en ellos muchas veces, dejándolos en algunas ocasiones, cuando munidos de un título académico créen poseer todo lo que es necesario para ser útiles á su país y á sí mismos.

Lamentable error en que incurren multitud de padres, y tanto mas lamentable cuanto que es fomentado por un desacertado plan de educacion que facilita el camino.

La nacion cuenta hoy con un número de institutos superiores absolutamente innecesario para la poblacion.

Sumas injentes se invierten en el sostenimiento de esos establecimientos, cuyos resultados son arrebatar jóvenes argentinos á las artes y á las industrias, llevándolos á los empleos en número tal, que son un verdadero gravámen para la venta pública. Porque es innegable que en cada reparticion nacional hay el cuádruplo de los empleados que le son necesarios.

Jóvenes que estudian, que no lo hacen muchas veces pero que el ejemplo pernicioso los conduce por ese camino vicioso del empleo que la influencia de la familia ó de los amigos les facilita. Interin tanto, el comercio todo es estrangero, las industrias fabril y pastoril no cuentan sinó con rarísimos argentinos entre sus representantes.

Males son estos que nos ha acarreado el plan de enseñanza superior que facilita á todas las familias con un costo exíguo hacer, creyendo lo contrario, un mal increible á sus hijos.

Si la educacion superior estuviera mas dificultada, miles de medianias hubieran seguido otra senda en la vida y serian verdaderamente útiles á su país.

Solo el mérito verdadero, la inteligencia real hubiera salvado, con esa obstinacion invencible que la caracteriza, los obstáculos que la vida práctica acumula ante los que dan sus primeros pasos en ella sin haber sido favorecidos por la fortuna.

Tiempo es de reaccionar contra ese grave mal que ha echado hondas raíces en nuestro país, y cuyos frutos desastrosos tenemos ocasion de esperimentar paso á paso.

En la provincia de Buenos Aires, un sistema mas práctico, mas previsor, ha hecho que la instruccion primaria sea mas fomentada y esto con verdadero acierto.

La República, con sus trece provincias mas, su capital Federal y sus ocho territorios federales, supera en muy poca cosa el número de escuelas elementales é infantiles que posée la sola provincia de Buenos Aires.

La última obra del Sr. Latzina nos revela con verdades indiscutibles, con números, que la progresion de la educacion en la República no es ascendente en la razon que debia serlo. Unicamente en la Provincia de Buenos Aires hay una preocupacion constante y asidua por parte de los gobiernos para fomentarla cual conviene á un pueblo tan rico y grande como es el de la Provincia.

De 1721 establecimientos de educacion que hay en el país, 538 se hallan en la provincia de Buenos Aires, costeados por el erario provincial con pequeña ayuda por parte del Gobierno Nacional, que en cambio la sostiene por entero en algunos estados federales.

Pero vamos á concretarnos á los datos que nos dá la Memoria del Consejo de Educacion de la Provincia.

A fines del año 84 habia, segun ella, 485 escuelas, siendo de estas 12 tan solo graduadas superiores —las demas, ya infantiles ó elementales ya de adultos ó rurales.

Durante el mismo año 84 se han creado 78 escuelas, cinco menos que en el año 83.

Y conformes con nuestro modo de pensar respecto del mal plan de enseñanza que ha adoptado el Ministerio de Instruccion Pública, reproducimos algunas palabras del informe del señor Ortiz de Rozas, Presidente del Consejo Escolar de la Provincia.

La suficiencia que el señor Rozas ha revelado en el puesto que ocupa pone, de manifiesto la preocupacion del Gobierno Provincial de destinar á cada puesto público el hombre competente que requieran sus necesidades.

«Tampoco he sido deferente, dice el señor Rozas, á los pedidos que se me han hecho para elevar á elementales ó graduadas las escuelas de categoria inferior, por que en general, no he hallado fundamento á tales pretensiones. Me he apercibido que, asi como algunos Consejos creen que para fomentar la educacion basta abrir escuelas sin preocuparse de estimular la asistencia de los niños, otros se imaginan que con elevar á graduada completa una escuela elemental, han dado un gran paso en el perfeccionamiento de la enseñanza, cuando solo se ha logrado hacerla mas dispendiosa.

La categoria de la escuela debe corresponder al grado de adelanto alcanzado por los alumnos. Desgraciadamente, la mayor parte de los padres retiran sus hijos, despues de cursar el 3er. grado; el menor número los deja terminar el 4°, y son escasísimos los que conservan sus hijos en la escuela hasta completar el estudio de los 6 grados del programa. Esta circunstancia hace que no pocas de las escuelas elementales que hoy tenemos, lo sean solo en el nombre; por que, ó no tienen niños de 4° grado, y entonces son de hecho escuelas infantiles, ó los tienen en tan escaso número que pueden sin inconveniente declararse infantiles.

Varias de las escuelas que hoy funcionan, dan testimonio de esta verdad. Las hay elementales con un alumno en 4° grado y graduadas con 4 ó seis alumnos de 5° grado. Entre tanto, esos pocos niños dan orígen á estos aumentos en los gastos; en vez de 54 pesos que debiera costar la escuela, siendo infantil, viene á costar 117 pesos mensuales, por ser elemental: y en lugar de esta última cantidad, cuesta la escuela graduada 250 ó 300 pesos mensuales. En resúmen: el niño que forma el 4° grado de la escuela elemental, cuesta á la Provincia 750 pesos m|n al año, y los cuatro niños del 5° grado aumentan el costo de la escuela en 2000 pesos anuales, suma que alcanzaria para costear la educacion de cien niños, en dos escuelas infantiles.

Estoy muy distante de pensar que no debe darse al pueblo una instruccion completa en toda la estension de los programas adoptados; pero si creo que consultó el mejor interés público haciendo alcanzar los beneficios de la educacion al mayor número posible de niños, aunque solo cursen hasta el 3° ó 4° grado, en vez de agotar los escasos recursos de que podemos disponer dando una instruccion completa á un corto número de niños mientras la mayoría queda condenada á todos los males de la ignorancia.

Consecuente con estas ideas, solo he creado una escuela graduada y diez elementales, en 1884, mientras que en el mismo periodo se han abierto 66 infantiles.

Durante el mismo año, las escuelas que han funcionado inscribieron 35,975 niños de ambos sexos, cifra exhorbitante si se compara con los otros estados en la misma proporcion de poblacion.

Hay que agregar á esta cifra 9118 que se educan en colegios particulares y 1045 que lo hacen en sus domicilios con profesores especiales, lo que viene á aumentar el número de niños que reciben educacion á 46.138 de los 116,184 que forman la poblacion infantil de la Provincia.

Una modificacion interesantísima sabia sin duda es la introduccion de maestros ambulantes, hecha en el sistema de difundir la instruccion primaria.

Respecto de ella, hé aquí lo que dice el señor Rozas en su interesante memoria:

«La educacion en los centros de poblacion, es cuestion de dinero, y el sacrificio necesario para hacerla estensiva á todos los niños que en ellos tienen su domicilio, no es superior á los recursos de la Provincia, pero en la campaña, el problema se presenta de muy difícil solucion. Sesenta mil niños esparcidos sobre un territorio de 310,000 kilómetros cuadrados, necesitan 1500 escuelas para que todos queden dentro de un rádio que no esceda de 8 kilómetros y para sostenerlas se requiere una renta de 2.000,000 de pesos nacionales al año. No hay que pensar en tal cosa cuando los recursos de que disponemos no alcanzan á cubrir el gasto originado por las 500 escuelas establecidas.

Sin embargo, no puedo resignarme á presenciar impasible el triste espectáculo que ofrecen tantos miles de infelices niños criándose en estado semibárbaro y he tentado el único medio que en mi concepto puede atenuar el mal sin grandes erogaciones; el maestro ambulante.

Cada maestro tiene á su cargo tres *Estaciones Escolares*, provistas de bancas y útiles indispensables en parages donde pueda reunirse un número de alumnos que no baje de 15; los recorre incesantemente, deteniéndose en cada Estacion el número de dias que le estaran asignados de antemano, de suerte que los niños de los alrededores podrán concurrir á la escuela, recibiendo instruccion durante la tercera parte del mes, ó sean cuatro meses en el año.

En tan corto tiempo, la instruccion adquirida ha de ser, indudablemente, muy limitada; pero, si solo se obtuviese enseñar á leer, escribir y contar, con algunos principios de sana moral y nociones de instruccion cívica, ademàs de la influencia civilizadora que el trato con el maestro y la disciplina escolar ejercerán en los niños, creo que no se habrá conseguido poco».

Los fondos que el Consejo de la Provincia invirtió durante el año 84 alcanzaron á la suma de 731,021 35 pesos moneda nacional, á pesar de haber presupuestado 1.019,410-16 pesos de la misma moneda.

Respecto de la decantada subvencion nacional, dejamos nuevamente la palabra al señor Rozas:

«En vez de 390,000 pesos que se nos debe por sueldos de maestros y adquisicion de útiles, se ha recibido durante el año 84 una insignificante entrega que no alcanza á 10,000 pesos. En lo relativo á subvencion para construcciones, me he visto en la necesidad de pagar 109,000 pesos por cuenta de la Nacion, á los empresarios de 14 edificios para escuelas, con el objeto de que no suspendiesen las obras é intentasen reclamos de daños é intereses; de suerte que, en vez de recibir, he tenido que pagar fuertes cantidades.

El total de la deuda asciende á 500,757 68.

En el año corriente el señor Presidente del Consejo Nacional, ha dispuesto que se me abone una mensualidad de 10,000 pesos; pero como en el mismo período y en proporcion á lo que gastamos en maestros y útiles, seremos acreedores por 250,000 pesos mas, resulta que irá indefinidamente quedando impaga la deuda atrasada, aumentada con un saldo de 130,000 pesos del año presente, fuera de lo que corresponda á los nuevos edificios que se van á construir. En una palabra, el año 85 terminará con una deuda á nuestro favor de 700,000 pesos.»

Esto es simplemente bochornoso para la Administracion Nacional!

A eso se reduce la subvencion á que está obligado el Gobierno de la Nacion.

El señor Rozas termina su interesantísima memoria con la siguiente condensacion que nos apropiamos para terminar estas líneas, enviándole nuestra felicitacion sincera por su dedicacion útil y sábia á un objeto tan trascendental como es la instruccion popular.

«SEÑORES CONSEJEROS:

Los datos que os presento en este informe demuestran que, no obstante las dificultades con que la Administracion Escolar ha tropezado durante el año trascurrido, él no ha pasado estérilmente para la Educacion Comun.

78 nuevas escuelas, 6,000 niños mas inscriptos, 14 edificios principiados, 19 construidos, 22 refaccionados ó ensanchados y una economía de 288,388 pesos realizada sobre un presupuesto de un millon votado para gastos ordinarios, son el fruto del año 84. Podemos con legítima satisfaccion presentarlo al Pueblo y Gobierno de la Provincia que nos confió tan sagrado depósito; pero al hacerlo, conviene recordar que aun quedan 58,000 desgraciados de 6 á 14 años que ni saben leer, ni asisten á la escuela, ni reciben cultura alguna intelectual ó moral; y que no debe omitirse esfuerzo ni sacrificio hasta redimirlos de la ignorancia, porque así lo exigen la humanidad y los mas altos intereses del Estado».

GRAN COMITE ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2°—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Archavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Beitez, Desiderio Balleto, Andrés A. Baraldo, Emilio T. Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Desgostini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Falco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaeceler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Galiño, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isaías Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse, Benjamin Gimenez Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.

Vice Presidente—Juan Dillon.

Secretario—Manuel Rocha.

Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada asi:

Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.

Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.

Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Cárlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Zacarias Barbosa, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.

Vice Presidente 1°—Coronel Eleodoro del Castillo.

Vice Presidente 2°—Coronel Lisandro Olmos.

Secretarios — Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.

Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada, doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.

Vice Presidente 1°—Juan Lacroix.

Vice Presidente 2°—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.

Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Tobias Padilla.

Vocales—Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, doctor Abraham Garzoli, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, doctor Weilgre Lamadrid, Fenelon de la Quintana Diputado al Congreso, Rodolfo Aparicio.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.

Vice Presidente 1°—Doctor Benito Villanueva.

Vice Presidente 2°—Augusto Belin Sarmiento.

Secretario.—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.

Vocales— Doctor Víctor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barrequero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla.

Vice Presidente 1°—Pedro Del Carril.

Vice Presidente 2°—Daniel Arana.

Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.

Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.

Presidente titular—Anacleto Resta.

Vice—Adolfo Massot.

Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.

Vocales —Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Fraga, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Fermin Casas Olmos, José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, Juan Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno, Antonio Lascano.

Bajo los aupicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha*, *Club Juventud Unida*, *Club Juventud Nacional*, *Club San Martin*.

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano.

Secretario—Ricardo Peña.

Tesorero—Eduardo Casey.

Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Victor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achával, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la primera Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1°—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2°—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró-Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1°—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2°—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica.
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1° Benjamin Canard.
Vice 2°—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isaías Mendiburu, Cárlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1° Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2°—Sr. D. Luis C. Garcia.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero.
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1° Fernando Cordero.
Vice 2° Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bazan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Centeno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1°—D. Benjamin Martinez.
Vice 2° Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios—D. José Francisco Navarro, D. Mauro Garcia, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1°—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2°—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1°—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2°—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—Doctor Vicente Villamayor.
Presidente efectivo—Coronel don Ramon Rivas.
Vice Presidente 1°—Don Daniel Miró.
Vice Presidente 2°—Don Manuel Lugones.
Tesorero—Don Mancedonio Nanclares.
Pro-Tesorero—Don Pedro Galupe.
Secretarios—Don Francisco Rayuelle, don Ignacio del Carril, don Gervasio Ortiz de Rozas, doctor Cayetano Rey Grimau, don Juan Lúpiz.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2°—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez.
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1°—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2°—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sub-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C. Casares.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1°—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2°—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté.
Vice Presidente 1° D. Sebastian Casares.
Vice Presidente 2° D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente—D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1°—D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola,
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliava, (hijo).

SUELTOS

Ya tiene plata el General!

Ya no tendrá que llorar las penurias del tesoro, y los amigos de S. E. estaran contentos, pues los cuarenta y dos millones del empréstito unidos á los 12 de la nueva emision del Banco Nacional, forman un total de 54, que distribuidos en *familia* harán el gran *confort dei amicis*, mientras el pobre país se exhibe ante el estranjero como un cadáver.

Y al son de «el país progresa»—como dice el diario de don Julio—el Congreso sancionó el emprés tito tal cual lo habia rechazado dos meses antes.

Viva la abundancia!...... de ruinas!....Viva la prosperidad nacional....de la *familia* y la Nacion despedazada!

Ni las rentas de la Aduana se escaparan. Todo, todo ha sido puesto al servicio de las ambiciones desmedidas de un gobierno sin taza para los despilfarros.

Bien dijo don Federico de la Barra: «los que llegamos al ocaso de la vida, vemos con júbilo los grandes progresos de la administracion Roca».

Un beodo consuetudinario, que tiene una hoja impresa, insulta á la prensa séria porque no ha anunciado los *progresos* del pasquin.

Pero Baco, ¿quien te vá á honrar con cortesías, sabiendo que eres un libelista?

Muerde la lima, reptil!

Cuentan los *delfinistas* que el doctor Pellegrini está deseando que se arme la gorda para vestir traje militar y que la *órden general* ha tenido por orígen la envidia que le causa ver que el General Luis Maria Campos lleva siempre los entorchados de su rango y que desea verlo en traje civil, pues cree que sin los galones el Presidente del Gran Comité Argentino no tendrá el prestigio que tiene.

Solo á quien le faltan títulos de servidor á la patria se le pueden ocurrir estas ridiculeces.

Con ó sin galones, el General Campos es el mismo. Si la barbarie oficial le obligara á no usar los entorchados que ha ganado en los campos de batalla, la bandera *Patria y Libertad* le servirá de símbolo hasta que pase la situacion bochornosa porque atravesamos.

En el Politeama.
—Ché, mira quien está allí.
—Quien?
—El Dr. Celmira.
—No lo conozco.
—Allí, hombre, en el palcó de Juan Douvry.
—Pero, cual es?
—Ese medio calvo!
—Si, hombre.
—Parece un *pajarraco*.
—Tiene dos motes: el que acabas de pronunciar y el de *Agua Mala*.
Y ese es el que pretende ser....
—Ya lo ves!
—Oh! que no embromen.

Si, señor; es así; créanlo ó sinó revienten, pues el hecho se ha consumado. No, no crean que es mentira: es tan positivo como la luz que alumbra al que lée estas líneas.

Pellegrini ha *prohibido que hablen los militares*; algo mas, no quiere ni que escriban en los diarios; mas todavia, que ni siquiera sean dueños de decir que el General Roca es un caudillo electoral; *ipso*: que no digan que hay ladrones en el Ejército; *plus*: que no ejerzan sus derechos políticos como ciudadanos con uniforme; *inda mais*: que no censuren al gobierno ni como particulares ni como militares.

En fin, mensiñor Pellegrini quiere que cuando la mujer de un militar esté por parir, se lo anuncien *para ver si concede ó no* que la ley de la naturaleza se cumpla.

Dice *La Libertad* que nos ruega contestemos á la pregunta «lo que hacen los bueyes cuando se entra el sol».

Vamos á complacerlo, lo mismo que el *guerrillero* de *La Libertad*.

Contéstenos ahora esta pregunta. ¡Qué se hace con un *cuatrero*!

Aviso—Se llama á licitacion por el término de seis minutos á los lecheros para proveer de *mazanas grandes* á un ex-comisionado en el estranjero que ha inutilizado diez mil en mascar el sentido comun, y hoy necesita una cantidad igual para sostener que sus *súbditos* no deben hablar.

Las propuestas se abrirán en casa de la *familia* y se pagarán con el producido de la ruina de la Metrópoli.

POR TELEGRAFO

EUROPA

Copenhague 22—Cometióse ayer aquí una tentativa en la persona del Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda señor M. Extrup.

El asesino descerrajó un tiro de pistola sobre el Ministro, felizmente sin herirlo. El malhechor fué capturado.

Berlin 21—La Dicta de Brunsvvick ha confirmado el nombramiento del Principe Albrecht á Regente del Ducado en reemplazo del Duque Guillermo fallecido sin dejar heredero directo.

MONTEVIDEO

Octubre 22.

La Nacion contestando hoy el artículo de Meliton Gonzalez, dice que los ataques que dirige sobre la cuestion puerto se deben solo al despacho porque se le descubrieron en Lóndres los sucios manejos que hacia, agregando que esas publicaciones equivalen á una venta, siendo producto de plata que le han dado los enemigos del puerto.

La Comision permanente ha concedido al P. E. el permiso necesario para dar de baja en el Ejército al Coronel Rodriguez. Hoy se espera la publicacion del decreto.

Se anuncia para el 1° del próximo mes la publicacion de un periódico satírico con caricaturas.

Los coristas del teatro Solis recibieron la noche de su beneficio 50 libras esterlinas, regalo que les remitió el General Santos.

Hoy se celebra el aniversario de la muerte de Lavalleja. Con tal motivo es dia de duelo.

Noticias de Rio Janeiro afirman que en todo el Imperio hay gran reaccion respecto á los actos realizados por los delegados del Gobierno.

El Gefe Político de Paysandú, Comandante Tajes, comunica que los autores del crímen de Bicacua estan convictos y confesos. Se cree que se les impondrá un ejemplar castigo.

Se encuentra enferma la viuda del General Flores.

Existe mucha paralizacion en las operaciones comerciales.

No hay ninguna noticia de interés.

Sale el *Rio de la Plata*.

CÓRDOBA

Octubre 22

La Lejislatura ha aprobado de cualquier manera el proyecto del P. E. por el que garantiza á la empresa constructora del ferro-carril á San Justo con setenta leguas de campos fiscales. Este asunto dará á dos altos personajes oficiales unos 50.000 pesos de ganancia.

Tambien ha sancionado una subvencion de 50 pesos mensuales á la asociacion *Beneficencia de Rio IV.* y dos mil á la viuda de Abelardo Vargas que fué gefe de policia de esta localidad en remuneracion de los servicios que prestó.

El sirviente del Senador Moyano que iba en una calesa al pueblo nuevo en busca de un amo fué asaltado y herido á golpes de hacha, robándole la correspondencia de que era portador. Se asegura que los asaltantes son soldados de la comisaria de ese punto.

Sigue mejor el vice-Gobernador Tejerina.

El señor Morcillo, rector de la Universidad, continúa en un estado sumamente grave.

Se han puesto á la venta importantes y valiosas propiedades de la testamentaria del doctor Laspiur.

Ha llegado procedente de esa el comerciante don Javier Arrufo. Se dice viene por asuntos de campos.

ROSARIO

Octubre 22.

Se hacen por todos los partidos políticos grandes trabajos para las elecciones municipales.

Se asegura que habrá muchas fusiones.

El Coronel Córdoba solicitará su libertad bajo fianza.

Segun despachos recibidos de Montevideo ha llegado á aquel puerto el vapor *Ilios* conduciendo materiales para las aguas corrientes.

El director del tunel del Central Argentino, Ingeniero Martin, será el encargado de la construccion de las cloacas.

VALPARAISO

Octubre 22.

La noticia relativa á la suspension de los tribunales arbitrales se puede dar por cierta.

Hay la creencia de que dadas las condiciones y doctrinas sustentadas por el Ministro del Brasil Lafayllete serán desechadas todas las reclamaciones.

El plazo de los Tribunales concluye el 1° de Enero.

PATAGONES

Octubre 22.

Ha llegado el Ministro aleman. Se asegura que el motivo de su viaje está relacionado con asuntos muy graves.

BOLSA DE COMERCIO

La suba del oro iniciada continuó en el dia de ayer abriendo la rueda firme y con regular animacion.

Desde los primeros momentos el oro se cotizó á 145-20 subiendo en seguida á 145-50 y 145-80 habiendo compradores á este último precio lo que asegura el sostenimiento en él por algun tiempo.

Para fin de mes quedó á 145-50 y para Noviembre á 143-50.

Los que creian que la sancion del empréstito haria bajar el oro, se han llevado un solemne chasco, en la Bolsa no ha encontrado eco la noticia, pues todo el mundo está seguro que los resultados de él no se harán sentir en el mercado.

El oro sigue su tendencia á subir y estando cerca la liquidacion es muy posible que en todo lo que resta de mes no se vean realizadas las esperanzas de los bajistas.

En títulos no se hizo nada importante.
Cédulas: Série E. al contado 80 1|4.
Série G al contado 85.
Id id fin de mes 85.
Para el Sábado 145 50.
Noviembre 30 á 134 50—144.

En los cambios hay muy poca actividad estando todos á la espectativa de la resolucion de los Bancos, que se dice van á girar á papel, para entonces hacerlo y llenar las necesidades de la plaza.

Los últimos tipos son:
Sobre Lóndres 47 á 47 1|4 peniques.
Francia 4 95 francos.
Amberes 4.66 francos.
Alemania 4 02 á 4.04 marcos.
Rio Janeiro 13 200 reis
Montevideo 1|4 á 3|8 de premio.

Los descuentos se han hecho un poco mas difíciles descontándose los pagarés primeras firmas á 7 por 0|0 con ciertas condiciones.

Letras particulares de 7 1|2 á 8 por 0|0.

Dinero con garantías de títulos de nueve á doce al año.

La libra esterlina tiene sobre el oro comun un premio de 1|2 por 0|0.

Montevideo Octubre 21—Continúa la calma en los negocios de deuda unificada.

La situacion de la deuda no mejora por el contrario, nótase gran desánimo para operar, siendo las ventas efectuadas hoy de poca importancia.

En cuanto á los precios mantiénense con dificultad, pues ayer tarde á la última hora se realizaron dos ventas para fin de año y fin de mes con baja de 1|8 por ciento de la cotizacion de la hora oficial.

Hoy las operaciones fueron en el mismo órden, no habiendo variacion en el contado, pero cerrando con vendedores á los precios que cotizamos.

De Lóndres no se han conocido telegramas despues de las ventas efectuadas en aquella plaza.

En acciones reina completa paralizacion.

Se vendieron billetes Nacionalizados á 158 0|0, la amortizacion del Sábado fue hasta 155 1|2 á 151 1|0.

En cambio sobre los mercados europeos no hay novedad, como tampoco sobre Rio Janeiro. Sobre Buenos Aires se ha pasado á 1|2 0|0 de descuento.

Balance de las operaciones del Banco Hipotecario hasta el 30 de Setiembre de 1885

(Publicacion Oficial)

DEBE

A Préstamos Hipotecarios	A	10436.300	10783164.926
» » »	B	380.200	39874.118
» » »	C	133.800	138260.277
» » »	D	151.500	156550.313
» » »	E	14346.700	1482952.979
» » »	F		1480300
» » »	G		4368400
» Anualidades por cobrar	A		78649.261
» » »	B		12[illegible].320
» » »	C		5831.111
» » »	D		[illegible]400.171
» » »	E		526142.040
» » »	F		43949 250
» Rentas Cédulas	A		1432187[illegible].606
» » »	B		56[illegible]781.858
» » »	C		45[illegible]011.439
» » »	D		26[illegible]972.141
» » »	E		2380128.181
« » »	F		1046223
» Cédulas rescatadas	A	6211.350	6418507.839
» « »	B	174.000	179800 357
» » »	C	148.200	14[illegible]40.307
» » »	D	48 300	40910 100
» » »	E	828.850	35[illegible]80.045
» » »	F		35050
» Cédulas anuladas	A	16957.400	175[illegible]715.008
» » »	B	711.600	73[illegible]471
» » »	C	678.000	70[illegible]3
» » »	D	136.700	141256.949
» » »	E	1841.850	1903248.812
» » »	F		645 950
» Casa del Banco			934145.158
» Créditos varios			2844620.544
» Propiedades rematadas			358520.030
» Garantias			3106.006
» Gastos generales			117016 354
» Cédulas en depósito			152[illegible]800.930
» Ganancias y pérdidas			182033.030
» Gastos de tasaciones			4558.800
» Caja			136609
» Edificio en la Plata			41065[illegible].695
» Anualidades en suspenso			80476.101
» Letras á cobrar			1240.003
» Cédulas compradas			386[illegible]583.488
» Negociaciones en Europa			43349.438
» Grabado é impresion de Cédulas			15640.620
			120.215 687.860

HABER

Por Cédulas emitidas	A	27393.700	28306876.047
» » »	B	1091.800	1128195.[illegible]
» « »	C	812.700	83[illegible]680
» » »	D	288.200	297807.202
» » »	E	16188.550	16726201.790
» » »	F		1344250
» » «	G		4308400
» Amortizacion del préstamo	A		28.6210.470
» » »	B		70194.313
» » »	C		36808.646
» » »	D		3[illegible]375.605
» » »	E		85[illegible]142.652
» » »	F		422695.856
» » »	G		10921
» Intereses del préstamo	A		1453[illegible]655.675
» » »	B		572656.340
» » »	C		46[illegible]441.654
» » »	D		21[illegible]654.153
» » »	E		260265[illegible].553
» « »	F		1268483
» » »	G		7[illegible]447
» Anualidades por pagar	A		116[illegible]527.621
« » »	B		[illegible]
» » »	C		[illegible]
» » »	D		[illegible]
» » »	E		43[illegible]350.[illegible]
» » »	F		[illegible]
» Cédulas sorteadas á pagar	A	262.450	27[illegible]8.868
» » »	B	5.100	5270.009
» » »	D	2.100	[illegible]
» » »	E	1.600	[illegible]
» » »	F		[illegible]
» Cédulas del Tesoro	A	3656.200	37[illegible]
» « «	B	99.500	[illegible]
» » »	C	92.1000	[illegible]
» » »	D	6.100	[illegible]
» » »	E	71.100	[illegible]
» » »	F		[illegible]
» Alquileres			955.299
Banco de la Provincia:			
» Capital			[illegible]
» Intereses			[illegible]
» Anualidades anticipadas	A		[illegible]
» » »	E		[illegible]
» » »	F		[illegible]
» Depósitos			[illegible]
» Fondos de reserva			[illegible]
» Comision			[illegible]
» Servicio en Europa			[illegible]
			[illegible]

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1885.

PAULINO LLAMBI CAMPBELL.
Presidente.
[illegible]
Contador.
Luis Gomez [illegible]
Tenedor de Libros.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor Ruiz de los Llanos runióse la Cámara de Diputados dándose cuenta de varios asuntos enviados en revision por el Senado.

La C. de Presupuesto se expide en el mensaje del Ejecutivo solicitando un crédito suplementario por 50,000 ps. m|n. al Ministerio de Hacienda.

Se puso en discusion el proyecto autorizando al Ejecutivo para invertir hasta 40,000 ps. en la construccion de un canal y toma para la provision de agua á la ciudad de la Rioja.

Informó brevemente el señor Gilber y no hallando oposicion el proyecto fué sancionado.

En el proyecto autorizando al P. Ejecutivo para invertir hasta 150,000 ps. en el sostenimiento de las Gobernaciones de los Territorios nacionales informó el señor Albarracin. El proyecto fué impugnado en su artículo 2° por el señor Figueroa fundándose en la resolucion anterior de la Cámara por la cual no se concedia autorizacion al E. para nombrar Jueces letrados en las Gobernaciones, con escepcion de la de Misiones.

La cantidad fué disminuida á 130,000 ps. m|n á mocion del señor Figueroa y suprimido el artículo de la ley.

Prévio informe del señot Gilbert fué aprobado el proyecto de ley autorizando al P. E. para invertir hasta 603 o pesos en la construccion de un camino de Catamarca á la provincia de la Rioja por la quebrada de la Sibila.

El señor Solveyra, miembro informante de la Comision de Códigos, hizo mocion para que se suspendiera la consideracion del Código Penal hasta la sesion de hoy, por hallarse indispuesto y no poder hacer uso de la palabra. Resolvióse así por votacion de la Cámara.

Sancionóse un crédito suplementario de 100,000 pesos para el Departamento de la Guerra para el racionamiento de indios.

Con motivo de este proyecto originóse un incidente entre los señores Argento y Balza.

El señor Balza proponia se aumentase á 150,000 pesos el crédito referido.

El señor Argento se opuso al aumento diciendo que el señor Balza no podia como intermediario del Ejecutivo proponer ese aumento,

La palabra *intermediario* ofendió al señor Balza á punto de decir que las «pullas» del señor Argento eran en ciertas ocasiones, como en la presente, ofensivas para aquellos á quienes se les dirijian.

El señor Argento á su vez resistió al calificativo de «pullas» que se daba á sus palabras.

Sr. Argento—Yo no digo *pullas* señor Diputado, hablo con sinceridad y nada mas.

Sr. Balza—Si, señor, son pullas porque el señor Diputado las dice con doble sentido, á pesar de la gravedad de su rostro.

Sr. Argento—Es que lo digo sin la cara sonriente del señor Diputado.

Sr. Balza—(exaltándose) Son pullas señor Presidente, y no las quiero dejar parar por que el Sr. Diputado no dá puntada sin nudo».

El Presidente agita la campanilla.

Sr. Argento—(levantando la voz) Señor Presidente, reclamo contra esa presuncion del señor Diputado. Su prejuicio me es ofensivo.

El incidente, despues de un agitado campanilleo que hace oir el Presidente, termina retirando sus palabras el doctor Argento.

El crédito quedó en 100,000 pesos y la Cámara no teniendo asuntos que tratar levantó la sesion.

CAMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores se reunió ayer bajo la presidencia del señor Madero y despues de un breve cambio de ideas se resolvió invitar á los Senadores inasistes, á que concurriesen con puntualidad á fin de poder sesinar con regularidad.

Con ese motivo la Cámara no sesionó ayer.

MAS NOVEDADES

Beneficio de Mme. Tasilly—Como hemos anunciado, esta noche se verificará en el Politeama la funcion cosmopolita en beneficio de la artista Mme. Tasilly.

Sin embargo, el programa sufrirá alguna variacion, pues Mme. Sebastiany ha prohibido á sus artistas que tomen parte en el espectáculo.

Así es que Mme. Vaillant Cauturie y el tenor De-Keghel han dirijido una carta al señor Ciachi, haciéndole ver la imposibilidad en que se hallan de poder tomar parte en la funcion, pues no pueden hacerlo sin consentimiento espreso de Mme. Sebastiany.

En cuanto á la artista Caylus ha dirigido al mismo señor la siguiente lacónica carta:

Querido señor Ciachi:

He prometido cantar á beneficio de Mme. Tassilly y cantaré, suceda lo que suceda.

Juana Caylus.

El resto del programa se cumplirá tal cual estaba confeccionado

—Escritas estas líneas, recibimos la visita de Mme. Sebastiany, quien nos pide hagamos constar que ningun artista de su compañia tomará parte en la funcion de esta noche en el Politeama.

Navegacion fluvial—Entre los gobiernos Argentino y Oriental se están practicando gestiones con el objeto de ponerse de acuerdo y establecer una línea de vapores que haga el servicio diario entre Buenos Aires y Montevideo.

En la actualidad este servicio se resiente de la regularidad necesaria, pues al paso que hay dias que llegan de la vecina orilla dos ó tres vapores, en cambio hay otros en que estamos incomunicados completamente.

Nosotros creemos que esto se remediaria con poner en vigor la ordenanza que aquí existe desde 1872, obligando á las diferentes empresas á hacer el servicio en dias distintos y que por lo tanto si en Montevideo se les obligase de igual manera, el mal estaba cortado con muy poco trabajo.

Las negociaciones que al efecto ha entablado la Legacion Argentina en Montevideo no han obtenido hasta ahora resultado satisfactorio.

Sucesos de Catamarca—*El gran beduino* Daza, despues de los considerandos de estilo en el que se falsean los hechos, dice "que no resultando del sumario que empleado alguno de la Policia esté complicado por ese acontecimiento en ningun hecho grave y particular que pueda llamar la atencion de un modo especial, como se afirma en el cuarto parrafo de la vista fiscal,

Por todo esto, el P. E.—

RESUELVE

Déjese sin efecto la suspension del señor Sargento Mayor Estanislao Maldones, de las funciones de Jefe General de Policia, quedando repuesto en su carácter de tal dejando libre sus derechos para ejercitar las acciones que le correspondiesen como funcionario público con ocasion de tales hechos.

Hágase saber, publíquese y dése al Registro Oficial.

DAZA
ANTONIO DEL PINO

Quién tiene razon, el Dr. Irigoyen ó el Gobernador Daza?

Tiene la palabra el primero.

Efectos del empréstito El oro abrió ayer en la Bolsa á 145 80! En vez de bajar, el oro sube. Esto demuestra los *beneficios* que reporta al país el empréstito Roca-Pellegrini y Ca.

Debut—El 31 del actual debutará en el teatro Apolo de La Plata la compañía que actua en el teatro de la Opera y á cuyo frente figura el inimitable actor cómico Sr. Zamacois.

Loteria extraordinaria—La Sociedad de Beneficencia Española se ha dirijido á la Direccion General de Rentas solicitando la exoneracion del pago de la patente para un sorteo extraordinario que efectuará la Loteria de Mendoza el 15 de Diciembre en beneficio de esa asociacion.

Esta peticion ha sido pasada á informe de la Administracion respectiva.

Vapor Montevideo—A este vapor nacional se le estendió antiyer la patente de privilegio por la administracion respectiva.

Tramways á la Chacarita—No habiéndose presesentado ninguna propuesta en la licitacion que tuvo lugar el 19 del actual en la Oficina de Obras Públicas para la construccion y esplotacion de una doble via de tramvays hasta el cementerio de la Chacarita, el Intendente Municipal ha dispuesto se saque nuevamente á licitacion por el término de diez dias.

D. Federico Lacroze se ha dirijido aal Intendente Alvear, haciéndole presente que solo podia presentar su propuesta tan pronto como reciba los modelos de los coches fúnebres y demas accesorios de Filadelfia.

Eden Argentino—La representacion de la ópera *Fausto* dada anteanoche por los artistas de la compañia Sebastiany sobrepujó á las esperanzas que de su interpretacion se tenian formadas.

Una prueba de ello es los aplausos que todos recibieron del numeroso público que habia, siendo llamados á la escena á la conclusion de todos los actos.

El tenor Sr. Keghel cantó con mucho gusto la preciosa romanza del tercer acto y la Vaillant Couturier interpretó fielmente su rol de *Margarita*.

Los coros nutridos y afinados, en particular el de hombres.

Esta noche se anuncia la misma obra en el Teatro Nacional.

Choque en el rio—En la Ayudantia de la Prefectura Marítima se presentó ayer D. Carlos Poncino, patron del patacho nacional «Julio Nacaro» esponiendo lo siguiente:

Que como á las 2 de la mañana del dia 18 del actual, el buque á su mando navegaba en el Rio Paraná con destino á Corrientes. Al enfrentar al parage conocido por *Botija* fué embestido por el vapor *Leon*, ocasionándole la rotura del bauprés, botalon de foque y destrozándole completamente el tajamar al estremo de imposibilitarle la marcha.

En vista de esto resolvió fondear su buque y bajar á tierra á fin de formular la protesta correspondiente contra los propietarios del vapor *Leon*.

Ambos buques navegaban con las luces encendidas, segun lo disponen las ordenanzas de la materia.

Con tal motivo formuló la correspondiente protesta para dejar á salvo su responsabilidad.

Multas municipales—Al Departamento de Policia fueron remitidos ayer por el Intendente Municipal varias planillas de multas por importe de 157 nacionales á fin de que se hagan efectivas por las Comisarias respectivas. Estas multas han sido impuestas por los Inspectores seccionales por infraccion á las ordenanzas municipales.

Inmigracion—La Comisaria General de Inmigracion despachó ayer 28 personas por los vapores *Proveedor*, *Júpiter y Tridente* con destino á las distintas colonias de Santa Fé.

Por los ferro-carriles para nuestra campaña salieron 60.

La oficina nacional de trabajo recibió 30 pedidos, colocó á 27, quedando una existencia en el hotel de 11 inmigrantes.

A San Fernando—Hoy serán pasados al Hotel de San Fernando los inmigrantes que llegaron últimamente por el vapor *Niger* y que se encontraban en el Lazareto de Martin Garcia cumpliendo las disposiciones cuarentenarias.

Agresion—El Comisario de Ranchos don Luis Gomez ha sido objeto de un atentado por parte de un individuo llamado Peralta Castro acompañado de otro desconocido, armados los dos á revolvers.

El Comisario pudo huir y salvarse de la agresion.

Protestas en la inscripcion—El Juez Federal doctor Ugarriza resolverá hoy probablemente la protesta levantada por el Presidente del Club rochista y varios vecinos de la parroquia de San Telmo contra la mesa inscriptora por no admitir esta intervencion de agentes fiscales en la inscripcion.

Los niños Lambertini—Esta noche tendrá lugar en el Eden Argentino la funcion de gracia y despedida de la simpática niña Dora Lambertini con un programa sumamente variado que seguramente ha de llevar mucha concurrencia á este favorecido coliseo.

Eche que no se derrame—El Gobierno ha pedido a la Legislatura la aprobacion de un crédito suplementario de 150,000 nacionales para la construccion de equipos militares.

El «Villarino»—En la semana entrante debe entrar á nuestro puerto el vapor nacional *Villarino* despues de haber hecho una limpieza completa de sus fondos en el dique Cibils de Montevideo.

Visita sanitaria—El único buque que entró ayer á nuestro puerto fué la barca italiana *Clotilde* que llegó con procedencia de Pensecola conduciendo cargamento de madera consignado á Gowland.

Para carnes conservadas—La Direccion General de Rentas se ha espedido desfavorablemente en 12 solicitudes que los señores Portalis, Freres, Carbonier y Cia. presentaron al Ministerio de Hacienda solicitando la exhoneracion de derechos de varias máquinas que han recibido de Europa y las cuales son destinadas á la elaboracion de carnes conservadas.

Recaudacion de impuestos—Por papel sellado, la administracion respectiva recaudó ayer la suma de 4200 pesos.

Por la Tesoreria de la administracion de contribucion directa y patentes tambien se recaudó la suma de 12919 pesos.

Escepciones de C. Directa—Se encuentran a la firma del Presidente de la Direccion General de Rentas para ser despachadas favorablemente quince solicitudes pidiendo la exoneracion del pago del impuesto de Contribucion Directa por el año actual.

Hoy indudablemente han de ser firmados los decretos.

Armada Nacional—El sub-teniente Sr. Segovia, debe partir en la semana entrante para Europa con el fin de continuar sus estudios en la marina francesa.

Se ha dispuesto que el teniente don Pablo Goyena pase á prestar sus servicios á la Escuela Naval.

El Rosetti—En comision del Gobierno y con destino al Alto Bermejo debe zarpar de un momento á otro el vapor nacional "Rosseti".

Empedrado con trotadoras—Los vecinos de la calle Caseros entre las de Buen Orden y Constitucion han presentado una solicitud á la Intendencia Municipal solicitando se ordene el empedrado con trotadoras.

Concejo Deliberante—Para esta noche á las 8 están convocados á sesion los miembros que componen el Concejo Deliberante Municipal.

Pelea—Ayer á las 3 1|2 de la tarde en una de las escaleras del muelle de pasageros, se trabaron en pelea á sendos golpes de puños los individuos Pedro Harte y Augusto Mac'Donald, el primero piloto de la barca inglesa *Jolin Trabey* y el último marinero de la misma.

El cabo de la Prefectura Marítima José Baltar que pasaba en esos momentos, acudió al lugar del suceso con el fin de reducir á prision á ambos combatientes pero el marinero Mac'Donald hizo uso de un fierro con el que le agredió ocasionándole una herida en el cráneo.

Como el golpe lo hizo rodar por el suelo su victimario se le fué encima emprendiéndola á golpes con el taco del botin.

Con la intervencion de otros marineros se logró reducir á prision al enfurecido marinero, mandándosele á la reja por órden superior.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Compañia lírica francesa—Empresa Sebastiany—Viérnes 23 de Octubre, la ópera en 5 actos del maestro Gounod «Fausto».

Teatro de la Opera—Compañia dramática francesa—Viérnes 23 de Octubre, la comedia en 3 actos «L'anni Fritz» y la comedia en un acto «En wagon».

Eden Argentino—Empresa Sebastiany—Gran compañia lírica italiana—Maestro concertador y director R. Furlotti—3ª funcion de abono—Viérnes 23 de Octubre—Gran funcion de despedida de los niños Lambertini—Beneficio de la artista Dora Lambertini—1° La comedia en dos actos «Un esempio alle madri»—2° La comedia en un acto «El Mentiros»—3° Concluirá con el «Viage del mundo en una hora».

Teatro de la Opera—Empresa y Direccion Mac'Kay—Gran compañia dramática española, en la que figura el eminente actor cómico don Ricardo Zamacois—14ª funcion de abono—Sábado 24 de Octubre, funcion á beneficio de la primera dama jóven señorita Elisa Bardo—Estreno del drama nacional de Martin Coronado, en tres actos y en verso «Salvador»—Estreno de la revis a bufo-poilt ca de circunstancias «Don Quijote en Varios Aires».

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañia dramática Italiana Rosi Duse Chechi—11ª funcion de abono para el dia Viérnes 23 de Octubre, variadisima funcion con el concurso de todos los artistas de las compañias que hay en Buenos Aires—1° La comedia en un acto «Le camp des Burgeaises»—2° La comedia en un acto «Beber ó ahogarse»—3° Intermedio lírico musical—4° El precioso juguete lírico «Salon Eslava».

PARA TODOS

A LOS IMPRESORES

Se vende un juego flamante de números para estractos de loterias, para 24 millares, en 90 pesos m|n. Igualmente hay en venta una imprenta completa, con máquina formato media *Tribuna* y tipos necesarios para hacer un diario de igual formato y trabajos de obras. Todo en buen estado y á un precio muy módico. Tambien se vende una máquina que imprime formato *Demócrata*.

Ocurrir á esta imprenta de 3 á 7 p. m.

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ

75 o20 perm

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no extregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

- LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
- PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
- AMBERES » cargo II Albert de Bary y Ca.
- GENOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
- MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
- BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
- MARSELLA » cargo de Société Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts
- HAMBURGO » cargo de Joh. Berenberg Gossre y compañia
- BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenta, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consigliacer, Camsobasso, Canelli, Cautù, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Doriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Erullia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lanciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno Mondovi, Monossol, Montagnana, Montenascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleseone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto dei Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Taghacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . .	3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3 1|2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5 »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado.	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	p% anua
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	»
Descuentos de pagarés y letras será	convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires Abril 1° de 1884.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentre del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario

347 set. perm..

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraren al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Byciclo Se quiere comprar uno nuevo ó usado de 54 á 60 pulgadas. Dirijirse por escrito á J. A. M. Piedad 209.

Se ofrece Un matrimonio Español, el hombre para quintero y la señora para planchadora y lavandera Ocurrir Perú 405. 76 s2—30

Se vende Una casa en la calle General Viamont (antes Temple) con 15 varas de frente por 41 de fondo. La casa está preparada como para seguir un edificio de dos departamentos, teniendo dos piezas en cada lado, hecha á la moderna. La pared del frente es hecha de cal, de ladrillo y medio sus cimientos, para cargar cualquier edificio que se quiera hacer. Tiene árboles frutales y un hermoso parral. Está á un cuarto de cuadra de la calle Centro América que, como todos saben, se va á levantar los rails y se va á empedrar. Para tratar Juncal 451

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

6 medios oficiales Se necesitan seis medios oficiales sastres en la calle de Estados-Unidos 135—preguntar por Miguel Cecilia. 83 o15–17

Remate

Por disposicion de este Juzgado de Paz, y en el juicio que le sigue á doñ Dorotea Rivero de Castro, don Benedicto Zariengo por cobro de pesos, se ha dispuesto se proceda a la venta en públi co remate por el martillero don Camilo Menesses de un carruage y un caballo, por el que mas diere y dinero de contado, cuyo remate tendrá lugar en la casa de don José de Firansola el dia 5 del próximo mes de Noviembre á las 12 del dia.

Giles, Octubre 19 de 1885.

Julio Saroni,
Suplente.

87 o21 n5

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA

89 -- MAIPU -- 89

Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro—Un diente hasta una dentadura completa—Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD

Teléfono Gower-Bell N. 85.

84 o17 perm

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1° perm

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS — Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.

Las máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR

81 o1 perm

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1° de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m629 perm.

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
Especialista
EN
LAS ENFERMEDADES
Venero-sifilíticas
DE LA PIEL
Y DE
SEÑORAS

Dá CONSULTAS por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

LOS LUNES GRATIS

Corrientes 406

Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica
SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO
¡¡ MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES !!
Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata
Suscricion........ 8 pesos m|n. — Casa de familia 6-50 pesos m|n.
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Politica, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interese á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

Redaccion y Administracion
PERU 143
donde se reciben
Suscriciones y avisos

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion
en el trabajo
143—PERU—143

BLENORREA
(GOTA MILITAR)

y blenorragia, método de Langlebert

El establecimiento médico de la calle Suipacha Nº 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
Vigorizador Vegetal
DOMICILIO:
INDEPENDENCIA 622

—AL—
CAYGUA GUAZÚ
—
Depósito de yerba
Y ARTICULOS
ESPECIALES
DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
ARTES 405

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champague, Jerez, Oporto, y para familias.—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, mamaoele, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay, cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

PRECIOS MÓDICOS

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que no habiendo afectuado el remate anunciado para el dia de hoy al arrendamiento de un terreno ubicado en el partido de Ajó, se ha resuelto que este tenga lugar el 22 de corriente á la 1 p m con cualquier número de interesados que concurran y con arreglo á la siguiente resolucion, consignada en el espediente respectivo.

1° El remate se verificará en el Ministerio de Gobierno, por el Oficial Mayor de Tierras en presencia del Ministro de Gobierno, publicándose avisos en los diarios de esta Capital y de la de Dolores por 15 dias consecutivos.

2° La base para el remate será la suma de *tres mil pesos m|n* al año pagaderos á cada año adelantado.

3° El arrendatario no podrá cortar ni arrancar árboles del terreno y deberá devolver los montes en el mismo estado que los reciba.

4° Deberá entregar el terreno en el acto mismo que el Gobierno lo pida en todo ó en parte, devolviéndose la parte de arrendamiento que le corresponda por lo entregado de más sin que pueda pedir plazo alguno, por que al rematar se entiende que hace renuncia de todo plazo que la Ley acuerda á los arrendatarios.

En cuanto al corte del monte del palenque que solicita la Municipalidad de «Ajó» se la autoriza hacerlo al solo objeto por ella indicada, hasta tanto el P. E. no enajene ese terreno.

Hágase saber á quienes corresponda.

Firmado— D'AMICO
NICOLAS ACHAVA

Es copia—*Ignacio Fraire.*

86019-24

LOTERIA
DE
CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR
10,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 1,000 suertes.
El billete entero vale 1-50 pesos m|n.
El quinto vale 30 centavos m|n.

Esta loteria abona al público el 75 por ciento en prémios.

El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA
EL SABADO 24 DE OCTUBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.

Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle General Cuyo 63.

LA EMPRESA.

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional

DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA

Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
[ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 413
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris a 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 11 centavos el paquete
Idem idem 23 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 26 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 2? y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 1|2 ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del país 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del país 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 15 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» ola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fosforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Ballena» 10 centavos
Cepillos para botines 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 30 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Arvejas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 1 á cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia.—Teléfono 1782 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.

9 m17 perm

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL 77-FLORIDA-77 FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria
PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.
Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.
OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.
La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.
FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jul7 perm

JARABE de IODURO de HIERRO INALTERABLE BLANCARD

— Será Ud feliz en tomar ahora este buen Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard, en lugar de las píldoras que no podia Ud tragar?

*El **Jarabe de Ioduro de Hierro** de **Blancard** posee las mismas propiedades que las Píldoras.*
Está especialmente preparado para los Niños y las personas que no pueden tomar sin repugnancia los medicamentos bajo forma de píldoras.
EXIGIR LA FIRMA BLANCARD

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.
Francisco Llambí
Oficial 1°
48 jl perm

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires
DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente.
445-MEJICO-445
114 al5 ag. 15

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147-PERU-147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 ¼ perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garantimos perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y premsas para bolsillo con bróches para el viajero.
88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires 409 all

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infundo a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885
Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Martes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente
Los Viernes, vapor METEORO
Para Bahia Blanca y Patagones
Saldrá el 20 de cada mes el vapor nacional
MERCURIO
de la Boca del Riachuelo a las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo cuatro viajes
directos semanales con los vapores
Júpiter, Pingo y Meteroo
Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUÉVES Y SABADOS
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasageros.
El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
—
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

Aviso Municipal
—
EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, veinte y cuatro cuadras de empedrado á construirse en esta localidad, bajo las siguientes bases:
1° El empedrado se construirá con granito de la Banda Oriental, de la mejor clase, las piedras serán bien rotas y acomodadas, debiendo su largo, no ser mayor de 14 á 15 centímetros, 8 á 10 centímetros su ancho y 15 centímetros el superior.
2° La forma del empedrado será abovedada bien aplicado sobre el suelo y apisonado, y llevará un cordon paralelo á las veredas, formado de piedras mas anchas y formando cunetas para la corriente de las aguas.
3° El empedrado llevará en la superficie una capa de espesor de dos centímetros de arena del Paraná, puerto de San Nicolás, la cual será sólidamente apisonada.
4° Los desmontes ó terraplenes serán por cuenta del empresario.
5° La Municipalidad dará los niveles y solicitará la libre introduccion de la piedra. El transporte de la piedra será por cuenta del P. E. ó de la Municipalidad desde San Nicolás á la Estacion Pergamino.
6° La Municipalidad aceptará aquella propuesta cuya forma de pago y demás responda mejor á sus intereses y los del vecindario.
7° Los propietarios pagarán con arreglo á la Ley respectiva, la tercera parte del valor del empedrado que corresponda á todo el ancho de la calle por el frente de su propiedad. Este pago lo efectuarán en doce mensualidades partes iguales.
8° Se esceptua de la obligacion anterior, los propiedades que pertenezcan á esceptuados del pago de Contribucion Directa.
J. GONZALEZ CANÉ.
Presidente.
E. Monti, Secretario.
Pergamino, [illegible]
s28 n4

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero N° 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

BANCO DE La Provincia
AVISO
Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.
Ramon A. de Toledo
Secretario.
59 a8 derm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABEL
99—FLORIDA—99

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, habiendo aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

FERRO-CARRIL DEL SUD
SERVICIO DE LOS TRENES
DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1885, Y HASTA OTRO AVISO

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando hayan Pasageros.
Los pasageros del tren Expreso para el Azul y Juarez almorzarán en Las Flores y Dolores. Los pasageros del tren de regreso de Juarez almorzarán en Ayacucho. Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca podrán comer en Altamirano y almorzar en La Gama; los del tren de regreso almorzarán en Alfalfa y comerán en Azul.
La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada Tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.
Los Boletos solo servirán para el Tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.
Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul y para Tandil y Juarez tendrán que tras en el tren anterior hasta Burzaco.
Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte por el tren que viene del Azul y de Juarez y Tandil tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar el tren local.
Los trenes que salen de Constitucion á las 5.55 a.m., 9 a.m., 11 a.m. y 7 p.m. llevarán pasageros para La Plata, y los que llegan á Constitucion á las 8.30 a.m., 12.55 p.m., 4.45 p.m., y 6.45 p.m. llevarán los pasageros de La Plata de regreso.
Los trenes de la Boca y Ensenada entre la Estacion Central y el Empalme Barracas al Norte saldrán de Central á las 5.50 a.m. y 4.50 p.m., llegando á Barracas al Norte á las 6.20 a.m. y 5.14 p.m. Los trenes de regreso saldrán de Barracas al Norte á las 9.25 a.m. y 7.13 p.m., llegando á Central á 9.42 a.m. y 7.42 p.m.

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	Mixto P.M.	P.M.	P.M.	Mixto P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion	5 55	8 30	7 30	9 0	11 0	12 30	1 30	3 0	4 0	5 10	7 0	10 10
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BURZACO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SAN VICENTE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ALTAMIRANO (Empalme)	[illegible]	8 53	8 54	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 32	7 52	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	10 6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	10 24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guerrero	[illegible]	10 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Taillade	[illegible]	11 4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sevigné	[illegible]	11 22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DOLORES llegada / Id salida	[illegible]	11 39 / 11 59	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parravicini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Velazquez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maipú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
AYACUCHO llegada / Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Reconquista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Iraola	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tandil llegada / salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pilar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lopez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
JUAREZ llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alegre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villanueva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bonnement	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LAS FLORES llegada / Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colorada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pardo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cachari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parish	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Shaw	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azul llegada / Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hinojo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
OLAVARRIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Tigra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Gama llegada / salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Colina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sauce Corto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Curamalan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arroyo Corto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pigué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alfalfa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tornquist	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Napostá	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bahia Blanca llegada / Id salida	A.M. 8 30	P.M. 1 0	P.M. 6 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Puerto llegada	8 45	1 15	6 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	Mixto A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.
El Puerto salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 30	11 0	5 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bahia Blanca llegada / Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 45	11 15	5 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Napostá	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tornquist	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alfalfa llegada / Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pigué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arroyo Corto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Curamalan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sauce Corto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Colina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Gama llegada / Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Tigra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
OLAVARRIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hinojo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azul llegada / Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Shaw	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parish	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cachari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pardo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colorada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LAS FLORES llegada / Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bonnement	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villanueva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alegre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
JUAREZ	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lopez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pilar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tandil llegada / salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Iraola	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Reconquista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
AYACUCHO llegada / Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maipú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Velazquez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parravicini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DOLORES llegada / Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sevigné	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Taillade	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guerrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ALTAMIRANO (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BURZACO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion llegada	6 30	8 30	9 30	10 55	12 55	3 10	4 45	6 45	7 15	7 45	9 55

LA ADMINISTRACION

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa principal
583 — Charcas — 583
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G con 7 ojo de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1° de Agosto.
Buenos Aires, Julio 4 de 1885.
JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.
47 jl24 t13

BANCO
DE
La Provincia
AVISO
Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.
Ramon A. de Toledo
Secretario.
58 ja8 perm

REMATES
José A. Chaves
IMPORTANTISIMO REMATE JUDICIAL
De varias PROPIEDADES, CASAS,
Quintas, chacras y solares
SITUADOS EN LOS PUEBLOS
DEL
Tandil y Juares
Pertenecientes á la testamentaria de
D. ERNESTO ROMERO

Con arreglo á las condiciones establecidas en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don José Andrés Chaves autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la sucesion de Don ERNESTO ROMERO, ubicados en el pueblo de Juarez, A saber: Dos solares de terrenos situados entre las calles A. Alsina y San Martin compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, edificados con 2 casas una con frente á la plaza compuesta de 15 varas de frente por 10 de fondo dividida en habitaciones con tres [illegible] en barro con techo de teja su frente y [illegible] lo restante, pisos de madera, seis piezas con cielo razo, revoques en cal, un corredor de 25 varas de largo por 5 de ancho, columnas de fierro, tasado en 6 000 ps. mjn. Otra casa con frente á la calle Alsina edificada su 15 varas de frente por 30 de fondo con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo, tasada en 2.000 nacionales Un solar en las mismas calles con 5 varas de frente por 50 de fondo con un edificio de todo su frente, por 30 varas de fondo, 2 piezas interiores, galpon letrina, pozo y cocina tasado en 5,000 ps. mjn. Un solar en la manzana 43 letra G, con un rancho tasado en 100 pesos mjn. Seis chacras de 16 cuadras cuadradas cada una, bajo los números 393, 394, 395, 379, 377 y 378 tasadas á 300 pesos mjn una. Media quinta bajo el número 50 con [illegible] metros 26 cent. de frente por 259 metros 50 [illegible] de fondo sin poblar tasada en 1,200 [illegible]. Restos de la quinta número 49 con 41,500 varas cuadradas sin poblar tasada en 400 pesos mjn. Otra quinta de 2 cuadras cuadradas bajo el número 83 alambrada pozo de valde y como 3,000 ladrillos sueltos tasada en 1,000 pesos mjn. Otra bajo el número 29 en las mismas condiciones que la anterior y como 6,000 ladrillos sueltos tasada en 500 pesos mjn [illegible] quinta alambrada bajo el número 37 en [illegible] condiciones que las anteriores con un edificio de 18 varas á la calle por 14 de fondo, [illegible] llo y pesebreras, tasada en 2,000 pesos mjn. Otra quinta bajo el número 33 alambrada con mas 600 varas alambre lineal interior con un edificio de 27 varas á la calle, 2 piezas interiores, corredor, cocina, letrina, pozo de valde y como mil plantas frutales y otras de otras clases, tasada en 3,000 pesos mjn. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones A MAS — En el Tandil, un solar calle Rio Bamba número 18, con 47 varas 9/10 de frente por 50 varas de fondo. Medio solar esquina 25 de Mayo y Rio Bamba número 14, lote 84, con 25 varas de frente por 50 de fondo. Por otros datos, ocúrrase á la Secretaría de Don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.
La Plata, Julio 8 de 1885.
Pedro Bernatet.

Las propiedades situadas en el Tandil, se venderán
El Domingo 8 de Noviembre
en el Hotel de «La Movediza», situados en aquel pueblo, donde se verá la bandera.
A las 3 de la tarde
—
Las propiedades situadas en Juarez se venderán el MARTES 10 de NOVIEMBRE á las 3 de la tarde.
Las quintas, chacras y solares se venderán en el Hotel del Medio, media cuadra de la Plaza Principal donde estará la bandera.
Las fincas situadas en la Plaza, se venderán en la misma propiedad donde se hallará la bandera.
Por datos, planos y avisos, en Buenos Aires calle Piedad 142
En Juarez, ocurrir al Hotel del Medio.
En el Tandil en el Hotel «La Movediza».
78 s27 o20

Ferro-Carril del Norte
Desde el 1° de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:
Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 10
Retiro	7 35	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 1	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 53	2 40	3 2	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 44	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	[illegible]	3 35	—	—	—	—	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 25	[illegible]	7 30	9 25	11 50
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	2 55	v	v	
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8 25	10 20	
Tigre	8 50	11 [illegible]	12 45	2 [illegible]						6 20		[illegible]		

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE											
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 25	—	6 40	9 0	
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10	
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25	
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v	
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40	
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v	
Nuñez	v	v	v	[illegible]	—	v	—	[illegible]	—	v	[illegible]	v	v	
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	[illegible]	4 20	5 25	6 35	7 30	9 55	
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 3	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3	
Recoleta	8 38	10 31	1 3	2 48	3 9	3 48	4 6	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8	
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 11	4 37	5 1	5 42	7 13	7 47	10 13	
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 20	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21	

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.
Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.
En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.
Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.
Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n. al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.
Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y tren el dia siguiente.
Cuando son espendidos el dia Sabado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias festivos vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los festivos.
Estacion Central, Abril de 1885.
LA ADMINISTRACION.
153 my6 perm

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.
2° De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente
3° De arbitrages en materia comercial.
4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.
5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.
6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.
7° De remates de propiedades urbanas rurales.
8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.
9° De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.
10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.
11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.
12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente á la vista.
13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.
14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».
71 o23 pero

SASTRERIA
LA MODA
CASA DE ALTAS NOVEDADES
DE
A. Schwarz y Marolda
ENTRADA UNICA
59-VICTORIA-59

Este acreditado establecimiento hoy sin competencia, ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de VERANO, que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.
Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros, bien prácticos en el ramo.
En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad.**
Todo pedido de la Capital ó de las Provincias, será entregado y el dia y hora prometido.
En forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea todo de primera calidad.

TRAJES A LA MEDIDA

Trajes de saco casimir alta novedad, desde	16	$ m|n.
» » jaquet casimir " "	20	» »
» » levita paño negro	40	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda.	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan		» »
Trajes para niños, desde	5 á 5	»

La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños.
Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brins de fantasia para trabajos sobre medida á precios sin competencia.

ROPA HECHA

El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor prolijidad, y corte como gusto de última moda.

Chalecos de fantasia alta novedad, desde	3 á 5	$ m|n.
Guarda polvos de seda de la India	7 á 9	» »
» » de hilo	4	» »
Sacos de seda	5 á 6	» »
» lustrinas de colores	2-50 á 5	» »
» hilo color-ante	2 á 3	» »
» brin	1-50 á 2-50	» »
Gran surtido en trajes de casimir de última moda para niños desde	5 á 12	» »
» » » Brin	3 á 5	» »

Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo clase superior á 30 pesos nacionales docena. Una 2-50 pesos m|n.
VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO
147 s11 perm

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda **CANGALLO 280** **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

José A. Chaves

Gran remate

DE TERRENO

DE ESTANCIA

LO MAS RICO

DEL PARTIDO DE GILES

CAMPO ALTO,

INMEJORABLE

490 cuadras

MAS ó MENOS

Con 8 grandes poblaciones y Montes

PERFECTAMENTE

ALAMBRADO

El establecimiento principal tiene 5 piezas de azotea con zaguan enrejado, 6 piezas de material techo de fierro, 7 cuadras de alfalfa, 4 cuadras de monte frutal, 1 potrero de 4 cuadras para encerrar hacienda, palomar. Un gran parral, monte de naranjos. Guarda pátio enrejado con porton de fierro y patio enladrillado.

Una casa de negocio con seis piezas de material, alfalfar y alambrado.

Puesto del Monte

3 piezas de material, techo de teja, quinta alambrada.

Puesto del Rincon

2 piezas de materiel, techo de teja francesa.

Hay algunas poblaciones de barro y paja que pertenecen à un arrendatario, [son cinco].

El campo tiene un gravámen á favor del Banco Hipotecario por valor de 15,000 pesos fuertes mas ó menos en Cédulas de la Série E, con el cual cargará el comprador, ó se chancelará si conviniese al vendedor.

El campo se halla arrendado por 5 años que vencen el 1º de Abril 1890; pero se ha hecho un convenio, con el arrendatario, por el cual se compromete á desalojar el campo, si así lo exije el comprador, dentro de los seis meses de notificado. Sin embargo, debo prevenir que el contrato existente es muy ventajoso y representa un interés crecido. Aun en el caso de que la venta escediese con mucho el precio fijado como base, pues está arrendado para agricultura.

El campo se halla situado muy cerca del pueblo de Giles y sus linderos son los señores don Pedro Kenny, don Pablo Bustos, el señor Dr. Mezquita y los señores Morgan.

El área que tiene, segun los títulos son 10,844,776 varas cuadradas.

Con base de 100 pesos nacionales por cuadra, incluso poblaciones, montes, etc. corrales, alambrados etc., alfalfares, etc.

Campos de peores condiciones, del mismo Partido, se han vendido á 124 nacionales la cuadra.

Invito á los interesados á visitar el Establecimiento y fijarse en la calidad del campo, que es lo mejor del Partido de Giles.

A cuatro horas de distancia de la Capital. Títulos garantidos perfectos.

Puedo garantir que el campo no tiene una pulgada de desecho, y que es lo mejor del Partido de Giles.

Inmejorable para invernada, á las puertas de la Capital.

EL DIA 24 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

EN MI ESCRITORIO

PIEDAD 142

Oportunamente repartiremos planos y carteles.

N. B. — En los primeros dias de Noviembre venderé cuatro leguas y media del mejor campo que se conoce en las inmediaciones de Bahia Blanca, lindero con el señor Ciriaco Gomez, Dhers y otros. 80 s30 o24

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de don Pedro Telleriarte á fin de que ya sean como herederos ó á reedores comparezcan por intermedio de la Secretaria del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 20 de 1885.

79 s29 o29 *Agustin Urdinarrain.*

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

66 s29 f28 *Luis Guerello* Secretario.

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Esteban Basabe, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Agosto 24 de 1885.

61 s2 o7 *Marcelino Iturel*, Juez de Paz.

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PES MONEDA NACIONAL

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA E

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de articulos para los grabadores, dibujantes é impresores litegratos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris. Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» balustre, con lapiz y tira-linea.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas
Papel peluro.
» china.
» vegetal autográfico, trasiucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en paces, le Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta china, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38

mr31

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. B. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagar ganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, tomese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

Aviso Oficial

Número 37

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta sera de 83 centavos m.n. la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1/4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 s11 d12

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	11 Mixto	13	15	17	19	21
							A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 [illegible]	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
0 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
0 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
0 60	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
0 70	0 45	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
0 90	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
1 00	0 70	[illegible]	[illegible]	1 [illegible]	0 85	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 56	..
1 30	0 90	2 55	1 70	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
2 00	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
				....	....	Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	[illegible] 5	..	..	..	..
3 30	2 20	6 35	4 15	....	....	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
3 70	2 45	7 00	4 70	....	....	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
4 85	3 20	9 20	6 10	....	....	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
5 05	3 45	9 60	6 55	....	....	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 40	3 70	10 30	7 00	....	....	Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	11 50	7 75	....	....	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
6 50	4 40	12 35	8 40	....	....	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 95	4 70	13 20	8 95	....	....	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro. Caballito. Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir el tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 40x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 20	2 10	4 10x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 20	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	Tren 3		Regresos ESTACIONES	Tren 14	
							A.M.			A.M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. salida	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 6		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2[illegible]	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	.
3 05	2 00	5 80	3 80	3 5[illegible]	2 [illegible]	San Antonio	9 45		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino llegada	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. salida		10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5		Auchorena		10 40
						Id. salida	1 20	1 20	Viñas		11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes		11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento		12 35
7 65	5 20	14 45	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan		1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio		1 25
6 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga		1 50
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen		2 20
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan llegada		2 45
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. salida		2 55
8 10	5 50	15 4[illegible]	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once		4 50

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
					A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 [illegible]	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 46	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 46	1 00	Temperley (lleg.)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 78	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 16	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 56	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 4

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	Trenes 5	Trenes 13	Regresos ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
							A. M.	P. M.		A. M.	A. M.
						Once	3 0	3 20	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Casca	..	[illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 96	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	1 15
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 25	1 35
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 56	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 5
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suares	7 20	3 20
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	7 30	3 40
[illegible]	3 05	8 50	5 80	....	....	Casca	1 10	..	Id. salida	7 40	[illegible]
[illegible]	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO. Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la linea **Temperley á Cañuelas**.

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Cassres	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la linea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885

REYNALDO OTERO Director General.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, à la minuta y à todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exigo el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

José Resta

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. m17 perm

AGENCIA

DE

Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magnificos caballos é inteligentes cocheros. Por ordenes á la calle Piedad 328 «Agencia la Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Series A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

40 3.7 510 537 795 1250 1827 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2135 2346 2925
56 436 569 638 861 1451 2191 2452 3080
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
05 472 589 726 965 1616 2280 2843 3327
3371 4146 4301 4400 4941 5504 6019 6099
6418

Série A de 400 pesos fuertes

44 4315 7553 11574 16333 19861 24346
88 4459 6516 11753 16331 19413 24134
198 4471 7526 12025 16458 19677 24505
252 4742 7544 21043 16426 19853 24506
272 4935 7556 12065 16510 20305 24576
436 5075 7735 12105 16573 20292 24666
776 5205 8188 12418 16666 24427 24671
819 5241 8225 12778 16823 20676 24043
925 5245 8324 12953 16976 20950 24920
963 5735 8410 13042 17286 21036 25091
1115 5447 8746 13161 17257 21172 25380
1131 5725 8863 13173 17264 21662 25649
1167 5965 8573 13354 17202 21662 25782
1606 6008 4238 13341 17575 21814 25819
1787 6085 9380 13751 17767 21893 26925
1875 6180 9603 14147 17884 22467 26030
1163 6470 9154 14210 17935 22804 26497
2652 6379 10199 14428 18118 23112 26594
2829 6425 10294 14715 18125 23276 26611
3126 6509 10313 17717 18.67 23308 26744
3182 6579 10682 14760 18530 23380 26792
3282 6875 10570 14840 18542 24025 27154
3365 6975 10972 14859 19022 24061 27274
3394 6979 11091 15000 19183 24150 27215
3849 7216 11160 16826 19233 24178 27345
4216 7277 11523 16276 19236 24215 27482
27885 27900 27914 27933 28293 28916 28972
28706 28853 28872 28893 28971 287.8 28044
29235 29269 29271 29638 29369 29690 30876
30169 30211 30262 30000 30372 30660 30776
30813 30911 30921 30940 30051 31343 31380
31603 31607 31608 31807 31877 31941 31994
32194 32506 32532 32649 32867 32720 32968
33060 33318 33432 33441 33553 34301 30240
35431 35551 35946 36045 36124 33511 36343
35562 27753 35811 38413 41685 42022 42094
42652 43631 43575 43593 44021

Série A de 200 pesos fuertes

46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2981 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3.43 3584 4131
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
152 870 1671 2027 2760 3153 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes

241 1418 2578 2972 3586 4558 4954 5347
325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5351
4.7 1459 2783 3301 4517 4594 5088 5336
555 1667 2855 3469 45.3 4881 5227 5583
1386 2100 29.6 3665 4575 4800 5228 5557
5807 6560 6744 6061 6911 7181 7601 9985

Série A de 50 pesos fuertes

363 522 637 871 1000 1214 1617 2929
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes

191

99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes

90 129 185

Série B de 100 pesos fuertes

1587 7187 9018 9175 [illegible] 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9[illegible] 9776 10014 10281
2329 7940 9259 [illegible] 9776 10.89 10371
5609 8015 937[illegible] 9675 9818 10129 19416
6648 8140 [illegible] 9690 9829 10205 10422
6980 8329 [illegible] 9707 9859 10215 10453
7044 8[illegible] 9767 9722 9870 10261 10501
105[illegible] 10560 10575 10780 19779 10832
[illegible] 10864

Série E de 400 pesos fuertes

34 2000 4384 6316 7073 7723 8520 8913
227 2042 5106 6380 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106
1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9302
1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9885
1890 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9576
9608 9719

Série E de 100 pesos fuertes

988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2694 2762

Série E de 100 pesos fuertes

322 1100 1327 2467 2618 2751 2851 2989
432 1156 1388 2498 2692 2760 2901 2992
517 1214 1446 2529 2663 2786 2971
936 1326 1500 2571 2639 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes

413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850
828 1291 2318 2590 2638 2692 2756 2860
852 1302 2457 2691 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2604 2605 2705 2786
1165 1192 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 705 967 1712 2957 3370 4145 5799
65 645 1113 1800 2573 3459 4791 6235
94 733 1014 1921 3110 3539 4798 6285
119 855 1422 1968 3130 3658 4840 6727
213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874
6920 7048 7089 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

80 1060 2582 3575 5802 6483 7569 9183
148 1650 2550 3314 5526 6 83 7570 [illegible]
660 1790 3011 4141 5906 6660 76.5 [illegible]
676 19.1 3106 4498 6012 6675 7721 9351
871 2116 3488 4600 6042 6665 83.5 9476
1372 2136 3498 5230 6107 7382 8516 9681
1460 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9673
6.33 10008 10005 10323 10333 10574 11290
11776 11809 11931 11952 12005 12808 13081

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 345 545 920 930 1227
250 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

106 959 151 2708 4755 6006 7024 8827
335 1429 1..0 [illegible] 5291 6009 7109 8049
564 1573 2295 3065 5054 6430 7239 8135
663 1704 2510 4300 5602 6878 7715

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 750 1509 1677 2370 2506 3219 3324
401 755 1511 1509 2658 2941 3001 3363
3368 4048

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que tengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 648 13.9 1915 2362 2505 3063
359 610 13.7 14.2 1946 2484 2821 3206
4261 4476 5179 6255 6450 6572

Série A de 400 pesos fuertes

423 4195 7943 9548 15791 19725 24665
593 4329 7903 10190 15807 18803 24670
771 4737 7905 10191 16923 20810 24672
836 4986 7967 10643 16247 20919 25066
903 5213 7971 11160 16896 20851 25470
1109 5218 7972 12003 16944 20825 25714
1111 5329 8025 12478 16960 21050 26868
1113 5 6 8021 12794 16775 21108 26835
1116 5560 8076 13097 16887 21817 26907
2436 5580 88.2 18050 16978 22014 26845
1820 5950 8209 13062 16912 22076 27200
1827 6240 8990 13080 16913 22076 27925
2282 6394 8601 13085 16818 22905 28251
3184 7510 8603 13608 17281 23546 27666
3561 7586 8629 14140 17660 23663 26868
4041 7642 9086 14525 18151 24033 28143
4178 7652 9418 15154 18555 24095 28326
4194 7688 9828 15138 18962 24618 28308
28870 28892 28909 28910 28911 28976 28975
29809 29604 30416 30689 30646 30685 31552
31264 31390 31460 31939 32028 32400 32856
32817 32946 32951 33282 33784 33643 37682
37136 37491 38012 38015 39017 39066 40537
41143 41915 42216 42334 42470 42567 42843
43037 43541 43546 44011 44297 44316 45321
45594 45785 45796 45906 45862

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1809 2397 2726 2378 3914
176 620 1002 2291 2460 6369 3460 4043
192 930 1481 2342 2479 3571 3912 4149
4930 9652 6336

Série A de 100 pesos fuertes

181 928 1212 2830 3584 4444 5017 5429
315 634 1296 2844 3659 4423 5118 5460
403 999 1364 3285 3143 4599 5120 5556
880 1011 19.3 3408 2926 4635 5121 5585
381 1201 2146 6502 4104 4950 5123 1592
5058 6949 7031 7701 8015 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 683 765 1061 2656 3013 3552 2733 3895
903 753 829 2365 2751 3133 3634 3799
665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 251 768 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes

402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes

4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes

162 2195 4605 5142 7180 8948 8611 9469
178 2362 4931 9090 7241 8198 8669 9563
198 2371 5027 6303 7410 8290 8934 6723
1253 2703 1009 6611 7418 8127 9024 9845
1581 3214 5199 2639 7458 8554 9132 10033
1570 3655 5248 6986 7613 8551 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7889 8588 9216 10116
10124 10171 10269 10270 10271 10384 19406
17445 10464 10488 10489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 2027 6728
146 1546 2753 3368 4344 5223 6978 2731
242 1639 2872 3476 4462 5329 6141 6766
323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835
1072 2477 3141 3796 4519 5588 6289 5919
1272 2527 3046 4033 4756 5603 6914 6920
1294 2613 3147 4097 4760 5782 6368 7094
1361 2632 3218 4101 4927 5[illegible] 6368 7099
1415 2634 3224 4139 5061 [illegible] 6583 7099
7122 7247 7324 7132 7[illegible] 6704 7782 7843
8235 8242 8449 8455 [illegible] 8489 8490 8592 8534
8710 8714 8716 8[illegible] 9178 9277 9354 9533
9857 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes

931 1[illegible] 1514 2935 2538 2728 3345 4429
590 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3792
10[illegible] 1569 1626 2142 2618 3122 3304 4139
1558 1510 1941 2153 2687 3219 3400 4128
4429 4313 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes

228 788 1435 2112 2502 2683 2908 3029
273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3093
330 968 1725 2357 2610 2695 2917 3094
415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3096
525 1211 1707 2412 2614 2704 2963 3046
533 1237 1760 2439 2616 2734 3003 3051
536 1539 1772 2451 2647 3008 3057 3174
588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062
3072 3086 3088 3067 3109 3110 3174 3178
3199 3208 3253 3324 3336 3282 3418 3430
3471 3490 3503 3452 3560 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes

29 136 698 1491 1939 2252 2583 2636
33 404 737 1509 1988 2267 2610 2678
42 4 2 858 1591 2033 2374 2612 2698
49 435 877 1683 2114 2314 2615 2699
88 503 22.3 1715 3124 2360 2616 2722
98 635 1459 1851 2236 2523 2619 2739
134 663 1473 1859 2244 2552 2624 2742
2746 2758 2774 2756 2777 2784 2811 2888
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 198 537 6791 4329 4998 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4984 6616 8181 9416 [illegible]
4911 3190 6613 7672 8825 10916 13308
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

336 390 590 1017 1316 1588 2563
359 537 935 1226 1317 2328

Série F de 100 pesos moneda nacional

263 318 461 1061 3490 5083 5631 7887
280 374 540 1302 4565 5397 6327 8879
311 398 688 3410 2002 5653 6669 [illegible]
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional

23 525 1303 1837 2384 2663 3439 3779
48 778 1508 2000 2438 3153 3449 4062
53 811 1792 2344 2851 3154 3455 [illegible]
415 890 1831 2368 2392 3248 3685 4309
4021 4613 3444 4465 4569

Buenos Aires, Agosto 31 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE.
Secretario.